Filadelfia, 25 de agosto de 2016

Señores
C.S.C. ESTUDIOS – CONSTRUCCIONES.
Presente,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles el contenido de la Resolución N° 386/2016 "Por la cual se Adjudica la "**LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2016 "AMPLIACION COLEGIO NAC. Nº 4071 NUEVO AMANECER - ROYALTIES"**, de fecha 22 de agosto de 2016, y que guarda relación con vuestra empresa.

En ese sentido parte del Art. Iº de la Resolución mencionada arriba reza lo siguiente: Adjudicar, la "**LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2016 "AMPLIACION COLEGIO NAC. Nº 4071 NUEVO AMANECER - ROYALTIES"**, a las empresas siguientes:

- A la firma, **C.S.C. ESTUDIOS - CONSTRUCCIONES DEL ARQ. CANDIDO SANGUINA CANO**, por un monto de Gs. **309.090.000 (Gs. trescientos nueve millones noventa mil),** correspondiente al total de la oferta.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

GOBERNACION DE BOQUERON
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Dr. Oscar Alfredo Martínez
Responsable UOC
Gobernación de Boquerón

Recibí conforme:
Fecha:
Hora:

Confirmado
Recibido por Arq.
Cándido

Filadelfia, 25 de agosto de 2016

Señores
HERGAL ARQUITECTURA.
Presente,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles el contenido de la Resolución N° 386/2016 "Por la cual se Adjudica la "**LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2016 "AMPLIACION COLEGIO NAC. Nº 4071 NUEVO AMANECER - ROYALTIES"**, de fecha 22 de agosto de 2016, y que guarda relación con vuestra empresa.

En ese sentido parte del Art. Iº de la Resolución mencionada arriba reza lo siguiente: Adjudicar, la "**LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2016 "AMPLIACION COLEGIO NAC. Nº 4071 NUEVO AMANECER - ROYALTIES"**, a las empresas siguientes:

- A la firma, **C.S.C. ESTUDIOS - CONSTRUCCIONES DEL ARQ. CANDIDO SANGUINA CANO**, por un monto de Gs. **309.090.000 (Gs. trescientos nueve millones noventa mil),** correspondiente al total de la oferta.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

GOBERNACION DE BOQUERON
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Dr. Oscar Alfredo Martínez
Responsable UOC
Gobernación de Boquerón

Recibí conforme:
Fecha:
Hora:

Confirmado
Reunio el
Gaudo
Arq.

Filadelfia, 25 de agosto de 2016

Señores
JL Y COMPAÑÍA S.A.
Presente.

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles el contenido de la Resolución N° 386/2016 "Por la cual se Adjudica la **"LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2016 "AMPLIACION COLEGIO NAC. Nº 4071 NUEVO AMANECER - ROYALTIES"**, de fecha 22 de agosto de 2016, y que guarda relación con vuestra empresa.

En ese sentido parte del Art. Iº de la Resolución mencionada arriba reza lo siguiente: Adjudicar, la **"LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2016 "AMPLIACION COLEGIO NAC. Nº 4071 NUEVO AMANECER - ROYALTIES"**, a las empresas siguientes:

- A la firma, **C.S.C. ESTUDIOS - CONSTRUCCIONES DEL ARQ. CANDIDO SANGUINA CANO**, por un monto de Gs. **309.090.000 (Gs. trescientos nueve millones noventa mil)**, correspondiente al total de la oferta.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

GOBERNACION DE BOQUERON
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Dr. Oscar Alfredo Martínez
Responsable UOC
Gobernación de Boquerón

Recibí conforme: INGENIERIA SA
Fecha:
Hora: 10:00
Ing. Maria José Ocampo

Filadelfia, 25 de agosto de 2016

Señores
MARGEN CONSTRUCTORA S.A.
Presente,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles el contenido de la Resolución N° 386/2016 "Por la cual se Adjudica la "**LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2016 "AMPLIACION COLEGIO NAC. Nº 4071 NUEVO AMANECER - ROYALTIES"**, de fecha 22 de agosto de 2016, y que guarda relación con vuestra empresa.

En ese sentido parte del Art. Iº de la Resolución mencionada arriba reza lo siguiente: Adjudicar, la "**LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2016 "AMPLIACION COLEGIO NAC. Nº 4071 NUEVO AMANECER - ROYALTIES"**, a las empresas siguientes:

- A la firma, **C.S.C. ESTUDIOS - CONSTRUCCIONES DEL ARQ. CANDIDO SANGUINA CANO**, por un monto de Gs. **309.090.000 (Gs. trescientos nueve millones noventa mil),** correspondiente al total de la oferta.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

GOBERNACION DE BOQUERON
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Dr. Oscar Alfredo Martínez
Responsable UOC
Gobernación de Boquerón

Recibí conforme:
Fecha:
Hora:

Sr. Martín Pintos
25/08/2016